



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
OVACIONES	1,18	24/11/2022	LEGISLATIVO

NI UNA COMA CAMBIÓ

Presenta Morena copia del plan de AMLO con INE

Movimiento Regeneración Nacional entregó su propuesta de reforma electoral, que retoma íntegra la del presidente Andrés Manuel López Obrador para convertir al Instituto Nacional Electoral (INE) en el Instituto Nacional de Elecciones y Consultas (INEC) con sólo siete en lugar de once consejeros, electos por voto popular, al igual que los magistrados electorales

Plantea una nueva forma de elección de diputados y senadores a través de listas, además de que se reducen 200 diputados y 32 senadores, junto con la desaparición de los Organismos Públicos Electorales locales y los tribunales.

Los legisladores de oposición advirtieron en bloque que no permitirán que se le quiten facultades al INE y votarán en contra. La sesión se convirtió en un duelo de aplausos y porras. **Pág. 18**

**BUSCA REDUCIR CONSEJEROS**

Presenta Morena copia de plan de AMLO con INE

PATRICIA RAMIREZ

Plantea una nueva forma para la elección de 200 diputados y 32 senadores, a través de listas

Las comisiones unidas de Puntos Constitucionales y Reforma Político-Electoral de la Cámara de Diputados entregaron el dictamen de la reforma electoral, que retoma la propuesta del presidente Andrés Manuel López Obrador para convertir al Instituto Nacional Electoral (INE) en el Instituto Nacional de Elecciones y Consultas (INEC) con siete en lugar de once consejeros electorales, los cuales serán electos por voto popular, al igual que los magistrados electorales.

Además, plantea una nueva forma de elección de diputados y senadores a través de listas, además de que se reducen 200 diputados y 32 senadores, junto con la desaparición de los Organismos Públicos Electorales locales y los tribunales electorales locales.

Durante la presentación de este dictamen de reforma constitucional, los legisladores de oposición en bloque advirtieron que no permitirán que se le quitan facultades a la autoridad electoral y que votarán en contra de esta propuesta.

La diputada Graciela Sánchez Ortiz, presidenta de la Comisión de Reforma Política-Electoral, aseguró que el proyecto de dictamen presentado ante las comisiones unidas recoge las iniciativa del presi-



FOTO CUARTOSCURO

Graciela Sánchez, de Morena

"No quiere decir que porque no hay dinero no podemos avanzar en los procesos democráticos"

dente Andrés Manuel López Obrador y las más de 152 iniciativas de los grupos parlamentarios, de las cuales 62 son constitucionales y las restantes son cambios a las leyes secundarias.

Sánchez Ortiz aseguró que el INE se fortalece en dicho dictamen, por lo que rechazó que en las iniciativas que llevan este dictamen se proponga desaparecer al Instituto, "ese ha sido uno de los discursos mediáticos que se ha dado a conocer a la población con algún objetivo que no es".

Consideró que para fortalecer la democracia en el país los procesos democrá-



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
OVACIONES	1,18	24/11/2022	LEGISLATIVO

ticos se tienen que hacer más eficientes y deben garantizar mayor confianza, lo que "no quiere decir que porque no hay dinero no podemos avanzar en los procesos democráticos".

Dijo que no hay pobreza franciscana en esas instituciones que "son las que no se han querido reducir los salarios ni se han querido poner al nivel de lo que demanda la población"; sin embargo, sostuvo que va a haber manera de ajustar los recursos, ya que se propone modificar esos procesos electorales para que sean cortas las capacitaciones y podamos tener mayor aborro ahí.

El presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales, Juan Ramiro Robledo, aseguró que las modificaciones que se hagan al proyecto podrán ser propuestas por las tres comisiones dictaminadoras.

A su vez, el presidente de la Comisión de Gobernación y Población, el priista Alejandro Moreno, aseguró que su partido no aprobará ninguna propuesta que implique atentar contra las autoridades electorales.

Del PRD, Elizabeth Pérez Valdez afirmó que no hubo ni reuniones, diálogo, consenso y tampoco apertura, porque esta es una reforma retrógrada y "no permitiremos que pase".

Del PAN, Paulina Rubio Fernández refirió que están en contra, porque en el cuerpo del decreto se advierte que no se le mueve nada a lo que ya habían presentado; por lo tanto "estamos contra la reforma, porque la iniciativa sigue siendo tal cual lo que se propone en el dictamen".

El diputado de Morena, Leonel Godoy, apuntó que "el INE, no se ha querido tocar, se ha querido transformar" y es falso que se quiera desaparecer. Resaltó que "en cinco días puede haber modificaciones, estamos a tiempo, hagamos una propuesta, vamos a debatir y ojalá salgamos adelante".

Se prevé que la iniciativa sea votada el próximo martes en comisiones para pasar de inmediato al pleno para su votación, aunque se anticipa que no pasará porque se requiere mayoría calificada para ello.